

AÑO XII.

Santander 8 de Marzo de 1913.

Num. 29.

## VILLA DE SUANCES.

NÚMERO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NÚM. 100.

## Platos del día

Sopa á la francesa, escalopa de ternera con guisantes, roastbeefs á la jardinera, saturanas á la perigó ternera con puré de patatas, solomillo con menudillos, riñones al jerez, ídem á la broche, chuletas de cerdo á la chicore, pollos con champiñon y asado, cordero salteado y dorado, entrecots y boefsteaks.  
Pescados varios.

## Deposito de Ostras.

Especialidad en vino de Liebana.

## PESCA EN BAHÍA.

En nuestro número anterior consagramos el artículo de entrada á lamentar que las redes de arrastre causaran perjuicios en la cria de la pesca dentro de la bahía, por creer, como sucede á la generalidad de la gente de mar, que si esos artes quedaran completamente prohibidos, se pescarian á anzuelo muchos y muy buenos peces en aquellas tranquilas aguas.

Con motivo de dicho escrito hemos tenido ocasion de hablar detenidamente sobre el asunto con el dignísimo Comandante de Marina D. Pedro Domenge y esta circunstancia ha sido causa de que hayamos podido apreciar de qué manera nuestra autoridad de Marina vela porque no se empleen ni desarrollen los elementos para la pesca que pudieran contribuir á la destruccion de la cria.

Desde luego, imparciales en todos nuestros juicios, tenemos que consignar que muchos de los artes que se dedican á aquellas faenas, no es porque dicha autoridad lo tolere indebidamente; es porque la ley lo autoriza y muchas veces, quizás contrariando su voluntad, tiene que pasar por ello ante la idea de no cometer una arbitrariedad.

Desde luego los boliches y el trasmallo, artes prohibidos por la ley, son objeto de rigurosa persecucion, hallándose el señor Domenge decidido á desplegar todas sus energías para que no sean puestos en uso sin que los autores sufran el condigno castigo.

Defensores decididos de la cria de la pesca dentro de la bahía, donde en otros tiempos se cogian peces de gran tamaño porque no se usaban auellos destructores elementos, despues de reconocer que la Comandancia de Marina no puede velar más en el mismo sentido, dados los términos de la ley, nos vamos á permitir hacer algunas indicaciones al señor Domenge, ya que abunda en nuestros propios deseos y está dispuesto á poner en práctica cuantas medidas se hallen á su alcance y tiendan á fomentar el desarrollo de la pesca dentro de nuestro puerto.

Perfectamente de acuerdo que las mallas de las redes que se emplean se encuentren adaptadas á las medidas que figuran en la Comandancia.

Bueno tambien que no haya otro remedio que tolerarlo, puesto que la veda solo se establece desde 1.º de Junio á 1.º de Setiembre y la autoridad de Marina no puede hacer otra cosa que obligar á observar aquella prohibicion con el rigor que está dispuesto á hacerlo.

Pero en la conciencia de todos está

que algunas de las mallas autorizadas con arreglo á los modelos oficiales causan perjuicios á la cria de la pesca; tienden indudablemente á su destruccion.

Ahora bien; si el señor Comandante de Marina estuviera de ello convencido ¿no podria, para evitarlo, ampararse en el artículo 6.º que dice que á pesar de la libertad de la pesca consignada en artículos anteriores se considere ilícita cuando las mallas de las redes sean de dimensiones menores que las fijadas en la localidad por las autoridades de Marina, asesoradas por las comisiones locales de pesca?

¿No se podria conseguir aquí que esta Comision, informándose de la gente de mar, reconociera que la malla hoy acordada es muy pequeña y que debiera adoptarse una medida mayor?

Creemos que seria lo más acertado y que el señor Comandante de Marina, asesorado, como dicho artículo de la ley prescribe, podria salvar los inconvenientes legales que se opusieran á realizar sus excelentes deseos en favor del fomento de la pesca dentro de nuestra bahía.

Desde luego hemos tenido ocasion de conocer algunos detalles que demuestran que el señor Domenge no echa en olvido tan importante asunto y que lejos de eso, se halla dispuesto á evitar con energía que se atente contra el desarrollo de la pesca hasta el límite que le concedan las prescripciones de la ley.

Si el señor Comandante de Marina, de acuerdo con la Comision correspondiente, tendiera á establecer nuevas medidas de mallas, ya que las existentes nos parecen sumamente reducidas, no dudamos que haria un gran bien al puerto, porque desterraría esos medios que se emplean para matar peces que ni para los gatos valen, sin que legalmente pueda prohibirlo bien á su pesar, y dejaria establecidas para las redes marcas nuevas que harian desaparecer por completo los motivos de queja que pudieran existir, no por negligencia de las autoridades de Marina sino por las concesiones que las leyes hacen, segun dejamos demostrado.

Planteadas así las cosas, en todo tiempo habria buena y abundante pesca en nuestra magnífica bahía, donde las leyes no debieran permitir matar peces más que con anzuelo.

## PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

Ahora que han pasado las elecciones de diputados á Cortes que han tenido distraidas las imaginaciones de los administradores de la cosa pública para cumplir los compromisos que la política les impone, es preciso nos ocupemos detenidamente de lo que más nos importa, ya que nos encontramos en los días en que deben prepararse los presupuestos que hayan de regir en el próximo ejercicio económico, si no se quiere seguir la funesta costumbre de calcar los de años anteriores, nivelando los gastos con los ingresos consignando partidas de resultados completamente imaginarios que ponen de patente á fin de cada ejercicio la falta de formalidad que preside en actos sumamente transcendentales para to-

dos los vecinos de Santander.

Creemos llegada la hora oportuna de dar la voz de alerta y de manifestar á los individuos que forman la Comision de Hacienda que figen muchísimo su atencion en las necesidades del pueblo antes de imponerle rutinariamente cargas que viene levantando á muy duras penas.

Santander ha caido en la desgracia de que para todos los efectos de la tributacion se la juzgue una señora eminentemente rica, siendo así que la han arrebatado cuantos bienes de fortuna poseia.

Aquí los industriales pagamos como los de Madrid y Barcelona, por la tarifa primera, cuando los desaciertos de nuestros gobernantes han reducido á la nada los veneros de riqueza que muy lógicamente veníamos disfrutando.

Si vamos á examinar la tributacion indirecta por consumos, pocas capitales de provincia, ni Madrid, tienen tan gravados los artículos de primera necesidad como Santander.

De este contraste resulta necesariamente un desnivel para la clase trabajadora que debe llamar seriamente la atencion del Ayuntamiento á fin de que en la confeccion de los presupuestos venga el remedio que tanto se necesita si no se pretende que aquí se haga de todo punto imposible la vida de quienes viven del producto de su trabajo.

En otras capitales vemos que los municipios se ocupan de tan importante cuestion y se deciden á que en los próximos presupuestos aparezcan completamente descargados del impuesto de consumos, ó pocos menos, los artículos de primera necesidad.

¿Habrá algo de esto en Santander, donde tanto se necesita?

Por el contrario ¿se decidirá el Ayuntamiento á calcar los presupuestos de años anteriores, dejando en pié los muchos y funestos defectos de que adolecen?

Llamamos sobre el particular la atencion de los señores que forman la Comision de Hacienda, y del Alcalde, esperando que han de estudiar la cuestion con el detenimiento que las circunstancias requieren y que sabrán dar cima á trabajo tan importante dejando salvado el desnivel que existe en la manera de tributar con notorio perjuicio de quienes más carecen de bienes de fortuna.

De lo contrario tenderán á hacer que en nuestro pueblo sea completamente imposible la vida del obrero.

Así, pues, señores concejales, vengán para el próximo ejercicio unos presupuestos verdad descartados de partidas ficticias; vengán las economías posibles sin olvidar la descarga en los artículos de primera necesidad, exageradamente gravados ahora, y quienes tanto bien hagan por el pueblo merecerán seguramente los plácemes unánimes del vecindario.

## SE APAGO EL FUEGO.

Despues de tantos afanes puestos de manifiesto públicamente en estos últimos días; despues de las influencias que han andado en constante movimiento por tal ó cual candidato, llegó

el día del juicio final y todo ha quedado en santa paz, tras la terrible lucha sostenida por las huestes de los contendientes.

Por fin han resultado triunfantes los señores Aparicio, Alvear y Viesca, habiéndose hecho señaladas manifestaciones populares del sentimiento que ha producido el no triunfo del señor Perojo, por cuyo feliz éxito se han hecho verdaderos sacrificios en la capital, como lo demuestra bien claramente la brillantísima votacion que aquí obtuvo.

Ahora nos hemos acabado de convencer de que es una mentira la eleccion de capitales como Santander, pues dado el actual sistema de circunscripciones, los pueblos rurales se imponen y destruyen con sus acias todos los trabajos que con la mejor fé lleven á cabo los electores de la poblacion.

El Sr. Perojo ha obtenido en Santander una votacion muy envidiable; la número uno entre todos los candidatos.

Esa satisfaccion puede tenerla, tanto más, cuanto que esto va sucediéndole las dos veces que por aquí se ha presentado candidato.

Por ello le felicitamos sintiendo en el alma no poderle enviar por completo nuestra enhorabuena.

La derrota del Sr. Perojo la deploramos doblemente, porque la concebimos una desgracia para los intereses generales de la Montaña, cuya defensa estamos de lleno obligados á sostener en cuanto comprendamos que tiende á contribuir al bien general de la provincia.

La cosa está hecha y ahora solo nos resta desear que los representantes que irán á Madrid tengan acierto y actividad para cumplir su cometido y que sus gestiones nos proporcionen frecuentes ocasiones de tributarles aplausos.

Asuntos para conseguirlo no les falta.

## SECCION DE NOTICIAS.

Recomendamos á quien entienda en obras pertenecientes al distrito á que corresponde el muelle de Calderón, que disponga que la cuadrilla de empedradores dedique sus tareas á remendar algunos de los baches que allí existen y van tomando alarmante aspecto.

Es una obra de reparacion que se hace ya de absoluta necesidad.

Hay carros que meten la ruedas en los huecos del empedrado y se ven mal para salir del pantano.

Lo mismo que en el muelle sucede en la calle de Atarazanas y en otras de igual importancia que merecen la consideracion de ser preferentemente atendidas.

Se ha recordado al Presidente de la Diputacion el cumplimiento del decreto ley sobre el distintivo que los Diputados deben usar en los actos públicos y autorizarle para satisfacer los gastos que origine con cargo á Imprevistos.

El distintivo consiste en una medalla con corona ducal, ostentando las armas de Castro-Urdiales, Santander, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña y Laredo, rodeadas de un ramo de laurel con un cordón.

Un periódico francés anuncia el fallecimiento del hermano Anselmo, portero de noche del Gran Chartreux. Bajo este nombre de hermano Anselmo parece se disimula la personalidad de Mr. de Bré-



court, que, casado tres veces, figuró brillantemente en la alta sociedad parisienne. De su tercera mujer, Mr. de Brécourt, tuvo una hija. Un día, regresando de caza, descargó su fusil sobre una empalizada, detrás de la cual se hallaba su hija, á la que mató. Entonces Mr. de Brécourt, desesperado resolvió retirarse al convento de la Grac Chartreuse, donde ha desempeñado hasta el fin de sus días las más humildes y penosas funciones.

Los expendedores de la plaza de los Mercados han dirigido quejas á la Alcaldía por hacer varios días que no se enciende luz en los retretes de aquel edificio.

Dicen de la Coruña que una niña de cuatro meses apareció con varias mordeduras en la nariz, párpado superior izquierdo y ambas manos, producidas por los ratones, que invadieron su cama durante un par de horas que la dejaron sola sus padres.

En las obras que se practican en la iglesia de Galizano ha sido descubierto, al levantar el altar de los Dolores, un morrion de los que usaba el ejército francés cuando la guerra de la independencia.

En el mismo sitio aparecieron restos humanos y el herraje de un fusil.

El morrion conserva perfectamente un ancho galon de plata y la flor de lis.

En el forro se marca en todos sus detalles el sudor de la cabeza.

Todo hace suponer que en dicho sitio, bajo el altar, fué enterrado alguno de los soldados de Napoleón que murieron á manos de los habitantes de nuestros pueblos.

Aquellos objetos han sido estos días reconocidos por numerosas personas de Galizano que tuvieron noticia del hallazgo.

En el portal de las Casas Consistoriales se ha fijado la lista definitiva de Regidores y contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la eleccion de Senadores.

Resolviendo un expediente incoado en la Direccion general de Aduanas con el fin de dictar las reglas á que han de sujetarse las expediciones de cacao producto de Fernando Póo para que puedan gozar de la franquicia otorgada por Real órdcn de 20 de Marzo de 1892, el Ministro de Hacienda ha resuelto:

- 1.º Que el género venga á la Península é islas Baleares en los mismos buques que lo hayan cargado en Fernando Póo.
- 2.º Que los buques sean nacionales.
- 3.º Que á cada expedicion se acompañe un certificado expedido por el Consejo de vecinos de la colonia y visado por el Gobernador de la misma, en el que se acredite que el cacao es producto de Fernando Póo.
- 4.º Que se acompañen tambien muestras del grano, que deberán venir selladas y lacradas por el Consejo de vecinos.
- Y 5.º Que se considere modificado en el sentido que expresan las reglas anteriores el último párrafo de la disposicion 10 del Arancel vigente.

Ayer trajeron grandes cargas de batusgo las lanchas de pesca de nuestro puerto.

En la plaza fué vendido á precios económicos.

Aunque circulan noticias en contrario, podemos asegurar que el señor Marqués del Solar de Mercadal no retirará su candidatura en las próximas elecciones de senadores por esta provincia.

La prensa inglesa viene acusando á España de que la deficiencia de su servicio de faros es la causa de los graves desastres marítimos que ocurren con alarmante frecuencia en las costas de Galicia y de que en estos últimos tiempos han sido víctimas el *Serpent*, el *Roumania* y una porcion más de barcos.

Un naviero de los más importantes de Inglaterra, Mr. Gayzer, ha interpelado en la Cámara de los Comunes al Gobierno inglés sobre el asunto, preguntándole que es lo que piensa hacer.

Ha fallecido en Madrid el joven abogado montañés don Joaquín de Vierna y Aróstegui, primo de nuestro querido amigo don José de Vierna, reputado médico

de esta ciudad, á quien como á su distinguida familia acompañamos en el acerbo dolor que les ha producido tan terrible desgracia.

El número 270 de *La Ultima Moda* publica nueve modelos de trajes completos de gran novedad, dos de sombreros y nueve de labores, entre las que figuran dos dibujos para cubrir teclados con todos sus detalles fáciles y bonitos. El regalo es un figurin acuarela que representa un elegante traje para paseo ó visita. El número consta de 12 páginas y el figurin. La administracion calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripcion: 3 pesetas trimestre.

Por la Audiencia de Burgos se ha dispuesto que don Anfloquio Perez y Gomez se haga nuevamente cargo de la Secretaria del juzgado de Ruesga.

Votados por el Ayuntamiento los presupuestos adicionales á los ordinarios del actual ejercicio económico respectivos á las obligaciones generales de dicha Corporacion y especiales de la zona de Maliaño, se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal desde las diez de la mañana á la una de la tarde, por espacio de quince días.

Los estudiantes de la Universidad de Salamanca piden el concurso de los demás centros docentes para elevar una instancia al ministro de Fomento solicitando que se lleve á cabo el señalar los textos para evitarse el sistema de tomar apuntes.

Mañana se verificará en el Hotel Continental el banquete que en honor del eminente literato don Benito Perez Galdós, han organizado sus admiradores de este pueblo.

La fiesta promete ser digna del objeto que la motiva.

Ayer y anteayer vinieron atestados de gente los vapores que hacen servicio entre Santander y el Puntal.

El motivo de este extraordinario número de viajeros, es la vista de la causa que por homicidio se celebró aquellos días en nuestra Audiencia.

Las fábricas de conservas de Castro-Urdiales parece no trabajan tanto como sus dueños desearan, por conducir poca pesca las lanchas de aquel puerto.

No obstante, estos últimos días el estado del mar ha permitido que el resultado de las faenas de los pescadores no fuera tan fatal como en casi todo el mes de Febrero, en cuya última decena estuvieron las embarcaciones sin salir de la dársena.

Esta tarde á las cinco debe celebrarse sesion ordinaria el Ayuntamiento.

Pero es de suponer que por no perder la costumbre resultará falta de número de concejales.

Algunas de las mingitorias establecidas en distintos puntos de la poblacion carecen del agua necesaria para la limpieza.

Hay momentos en que los olores se hacen irresistibles.

Y como entramos en la época en que los calores agravan el mal, esperamos que el señor Alcalde dictará las disposiciones oportunas para que dichas mingitorias se vean debidamente surtidas de agua.

El juicio de exenciones de los mozos, correspondiente al reemplazo actual y de revision de los años anteriores de 1890, 1891 y 1892, se verificará ante la Comision provincial los dias siguientes.

1.º de Abril.—Mozos del Astillero, Camargo, Santa Cruz de Bezana, Piélagos y Villaseca.

Día 3.—Torrelavega, San Felices, Santillana, Suances, Polanco, Castañeda y Corvera.

Día 4.—Anievas, Arenas, Bárcena de Pié de Concha, Cartes, Cieza, Los Corrales, Miengo, Mollado y Reocin.

Día 5.—Argoños, Arnauero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas en Cest, Liérganes y Marina de Cudeyo.

Día 6.—Medio Cudeyo, Manuelo, Miera, Noja, Penagos, Rivamontán al Mar, Ri-

vamontán al Monte, Riotuerto, Santoña y Solórzano.

Día 7.—Todos los Ayuntamientos del partido de Ramales y los de Laredo, Colindres y Ampuero.

Día 8.—Castro Urdiales, Guriezo, Villaverde de Trucios, Liendo, Lompas y Voto.

Día 10.—Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Los Tojos, Mazcuerras, Polaciones, Ruente, Tudanca y Valderredible.

Día 11.—Alfoz de Lloredo, Comillas, Herrerías, Lamason, Peñarrubia, Rionansa, Ruiloba, San Vicente de la Barquera, Valdaluja, Val de San Vicente y Ullias.

Día 12.—Campo de Yuso, Campo de Suso, Eumedio, Las Rozas, Pesquera, Reinosa, Santiurde de Reinosa, San Miguel de Aguayo, Valdeolea y Valdeprado.

Día 13.—Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Potes, Pesaguero, Tresviso y Vega de Liébana.

Día 14.—Llueva, Puente Viesgo, Santa Maria de Cayón, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Saro, Santiurde de Toranzo, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre.

Día 15.—Santander y sus cuatro secciones.

En el pueblo de Ganzo fueron ayer detenidos seis jóvenes por haber promovido un fuerte escándalo á altas horas de la noche apedreando la casa de don Manuel Agudo y amenazando dar muerte á algunos vecinos de aquella localidad.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra recibido ayer publica la circular abriendo concurso de ingreso en las academias militares, para el día 15 de Julio próximo.

Señor Alcalde: anoche á las siete y media un perro de presa que una muchacha llevaba atado con una cuerda, la hizo con los dientes en otro hermoso de caza.

Aquella raza de canes está dispuesto que en todo tiempo se los tenga á cadena.

Y por nuestras calles abundan de una manera escandalosa y con gravísimo riesgo de los transeuntes.

La cosa merece una disposicion enérgica, señor Alcalde.

Los socios del *Orfeon Cantabria* han reunido en suscripcion entre ellos asierta las 223 pesetas que faltaban para redimir del servicio militar á uno de sus compañeros.

Con el producto líquido de la funcion del teatro, 1.277 pesetas, y lo aportado por los orfeonistas se llevó á cabo su benéfico propósito.

¡Bien por los de *Cantabria!*

Ayer la fueron cojidas tres pesas á una vendedora de queso en la calle de Atarazanas.

Dichas pesas estaban faltas: de 75 gramos, una de medio kilo; de 10, una de 200 gramos, y de 5 una de 50.

La denunciada es reincidente.

Esta noche celebrarán un magnífico concierto en el café Cantabro la notable violinista señorita Aspra acompañada al piano por el señor Guervós.

Por Jurados se vió ayer, ante la Seccion primera de esta Audiencia la causa del Juzgado de Santoña, instruida contra Benito Ruiz Cacicado é Hipólito Fernandez Sierra, por el delito de muerte dada á Aureliano Rivas Colina.

El Fiscal de S. M. solicita la pena de 18 años de reclusion temporal para cada uno de los procesados, accesorias y costas por iguales partes.

El Abogado señor Agüero sostuvo la procedencia de imponer á sus defendidos 8 años y un día de prision mayor para el Benito, y 14 años, 8 meses y un día de reclusion temporal para el Hipólito, con las accesorias y costas.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando á los procesados á 15 años de reclusion temporal, costas é indemnizacion de 3.000 pesetas á la viuda de la victima.

Se encuentra detenido á disposicion del Alcalde de cabezon de Liébana, por blasfemo el vecino del pueblo de Frama Gregorio Serrano.

Han sido detenidas en Colindres Pilar

y Matilde Incera Arce, de 32 y 36 años de edad, procesadas en el Juzgado de Santoña por estafa de 5.000 pesetas.

En un establecimiento del pueblo de Liérganes se promovió una reyerta entre varios canteros y labradores el domingo por la tarde.

Salieron desafiados á la calle entablándose una lucha de la que resultó herido en la cabeza con un palo, José Moro Martínez, de 19 años, labrador.

Tres de los contendientes se hallan detenidos.

Desde el 15 del corriente empieza á regir en la Compañía ferrocarrilera del Norte, la tarifa especial núm. 2 de gran velocidad, para el transporte de frutas frescas, legumbres frescas, leche, manteca fresca, quesos frescos, requesones, carnes frescas, caza mayor y menor, volateria viva (en jaulas) ó muerta, huevos, ostras y mariscos, cangrejos, escalache, anchoas y sardinas frescas, caracoles de tierra, hielo ó nieve, hortalizas, arbustos, plantas y cerveza en barriles ó cajas, de una á otra estacion de varias líneas.

Esta tarifa anula y reemplaza la de igual número de 1885.

Anoche circuló el rumor de que por asuntos electorales se hallaba preso en Reinosa el Alcalde de Valderredible.

Cunde en Madrid la idea atribuida al ministro de la Gobernacion, de suprimir las diputaciones provinciales y de restablecer de nuevo los consejos provinciales como medida económica.

Don Venancio González ha consultado este asunto con sus demás compañeros de gabinete, los cuales bajo el punto de vista de la grande economia que daría la supresion, la consideran plausible, al menos hoy por hoy.

El comandante jefe del Depósito de bandera y embarque para Ultramar cita á Dámaso Rubio Marzo, Claudio Callejas Gonzalez y Mariano Garcia Vallejo, para que se presenten lo antes posible á recoger sus licencias por inútiles para el servicio de las armas.

Por la casa de Caridad fueron suministradas en el dia de ayer las siguientes raciones:

Pan, 253 kilos; carne, 17 id.; garbanzos, 9 idem; arroz, 7; raciones extraordinarias, 191; cárcel, 95.

Dice un periódico de la Coruña: Como nuestros lectores verán en la seccion telegráfica, Vazquez Varela está preso de nuevo y acusado de haber dado muerte á su amante.

Esta, llamada Antonia Lopez Piñeiro —y no Pereira, como nos telegrafaron en el primer despacho de Madrid—es ferrolana y tiene en la Coruña una hermana llamada Ubalda, que en distintas ocasiones, y especialmente cuando el verano pasado se rompió en Vigo la Antonia una pierna á causa de haberse desbocado los caballos del coche en que iban ella y Varela, ha dicho: «No sé por qué tengo el presentimiento de que mi hermana va á morir á manos de ese hombre.»

Hice dos años estuvo la Antonia viviendo en la Coruña, á donde vino de Vigo, huyendo de los malos tratos que le daba Varela.

Hemos oido asegurar que la hermana de la Antonia, residente en esta poblacion, escribió hace pocos dias á aquella, aconsejándola que se separase de Varela y se viniese á la Coruña.

Si lo dicho por Varela no es cierto y no se confirma que la Antonia se haya suicidado, los tristes presentimientos de su hermana se han visto por desgracia confirmados.»

Con el servicio que durante el mes de Enero último prestaron para carga y descarga de mercancías los muelles de Albareda, Solinís, la Monja y Dehesa, á cargo de la Junta obras del puerto, obtuvo el comercio de esta plaza una economia de 12.093 pesetas 90 céntimos.

Entre casados: —¿Su mujer de usted sigue con los anteojos? —Sí, señor; es un embarazo que me está poniendo á parir á mi. Ahora le ha dado por comer carbon. ¿Le parece á usted bonito? —Hombre, eso puede tener una gran ventaja. ¿Se queja tambien del flato ardiente? —Mucho; y no hay medio de aliviarse.

Entre casados: —¿Su mujer de usted sigue con los anteojos? —Sí, señor; es un embarazo que me está poniendo á parir á mi. Ahora le ha dado por comer carbon. ¿Le parece á usted bonito? —Hombre, eso puede tener una gran ventaja. ¿Se queja tambien del flato ardiente? —Mucho; y no hay medio de aliviarse.

Entre casados: —¿Su mujer de usted sigue con los anteojos? —Sí, señor; es un embarazo que me está poniendo á parir á mi. Ahora le ha dado por comer carbon. ¿Le parece á usted bonito? —Hombre, eso puede tener una gran ventaja. ¿Se queja tambien del flato ardiente? —Mucho; y no hay medio de aliviarse.



VARIEDADES

LOS PERFUMES DE LAS FLORES.

Parece que la omnipotente química ha logrado fabricar aromas que se podrán dar á las flores cortadas, como fabrica en abundancia las esencias que en las pastas y dulces simulan los sabores de toda suerte de frutas.

Lo cual quiere decir que es muy hacedero lo de los perfumes artificiales, que acaso el día menos pensado se infiltrarán en las plantas mismas.

Pero, á decir verdad, el comercio de las flores cortadas, que en todos los países se usan cada día mas para adorno de las habitaciones, no ha de ganar mucho con los tales perfumes; pues las flores olorosas, que á veces son las más bonitas, son desterradas á menudo de los salones «porque huelen demasiado.» Tanto es así, que el éxito de muchas flores, sobre todo flores de invierno, se explica porque son inodoras.

Hay quien, al comentar este invento, sueña con una dalia ideal, aromosa, que sube de repente al primer sitio de la gerarquía florífera; y si no destrona á la rosa, será no más que por el respeto universal que inspira la historia legendaria y gloriosa de la que ha llegado á ser símbolo de la Virgen Santísima.

En realidad, la dalia (ó *el dhalia*) cortada no va á ganar gran cosa, aunque llegue á oler tan bien como el heliotropo ó la violeta, pues no dejará de ser una flor tierna, monótona y algo pretenciosa. En cambio hay flores á quienes les fué nega'o el aroma, y que no ya los aficionados, sino hasta el público, estima grandemente. Las florecillas rústicas de los senderos son lindísimas para todo el mundo, y en los jardines tenemos flores tan lindas como los pensamientos, los thlaspi y otras flores tan ricas de colores como espléndidas en su agrupación. Y sin embargo, todas esas flores, que son innumerables, no tienen el más leve perfume; y aun mas, hay flores, como las adormideras y el clavel de India, que son de un olor desagradable á todo serlo. Pero tienen una cualidad que hace perdonar á este feo defecto, y es que son graciosas.

Un escritor francés, dice que el perfume puede tomarse como el ingenio de las flores; el ingenio no es indispensable para abrirse un camino en la vida. Si además del ingenio, se carece de afabilidad y de benevolencia, no se conquistarán grandes simpatías. La gracia es para nosotros; en ellas, como en nosotros la belleza no viene hasta el tercer lugar.

Una prueba de ello tenemos en la historia de la grandeza y de la decadencia de la camelia, esta otra maravilla de regularidad y de hermoso color pero desprovista de gracia y de ingenio. Traída de Japon á mediados del siglo pasado por José Camélias, jesuita prudente que empezó por darle su nombre para burlar á la ingratitude de la posteridad, la camelia producía flores sencillas, que no eran de mucho, menos bonitas que las de aquella *Dama* famosa.

Los trabajos de hibridación que se llevaron á cabo con la camelia, transformaron pronto á la flor japonesa, dándole los matices más delicados, mas suaves, más sedosos del blanco parisino, del rosado y del rojo; su duplicatura llegó á la perfección y la irradiación de cada uno de sus variados matices, aumentado con el bruñido de sus hojas. Pero desgraciadamente, nadie logró dotarla con la gracia que le faltaba, ni adquirió el perfume, quedando como el tipo de la flor artificial que una aprendiz florista sabe hacer sin el menor esfuerzo.

Por último vino el día en que un verdulero tuvo la idea de imitarla en un vulgar rabanillo cortado, y pasear el simulacro por las calles de París. La camelia no pudo soportar el escarnio, y cayó del elevadísimo puesto que habia ocupado en la consideración social. Después de haberse asomado á los escotes de las damas más hermosas, y de haber adornado la selapa de los pollos más elegantes, hubo de ceder el paso ante la gardenia, que no tiene la delicadeza ni la variedad de sus colores, pero que perfuma como el azahar, y que en sus líneas desordenadas agrada mucho más que la corrección empecatada de su antecesora.

¿Quién sabe? Acaso la invención de los per-

fumes traerá la restauración de esta reina destronada.

LA MUJER.

Soltera, es una flor; casada, una semilla; viuda, una planta descuidada; monja, una planta medicinal; solterona, una enredadera.

Como soltera, es un problema; como casada, un efecto; como viuda, una tentación; como hija, un premio; como hermana una causa; como madre, un ángel; como suegra, un demonio; como madrastra, un infierno.

Bonita, es un ángel; fea, una nube; morena, es una virgen; rubia, es un s-rafin; casta es un altar; pura, una imagen; coqueta, es un engaño; humilde es un hallazgo; celosa es un cilicio; amante, un eden; lujosa es un peilgro; sencilla una suerte; hacendosa, es una fortuna; y descuidada, el mayor castigo que Dios puede imponer á un hombre al darle una compañera.

La mujer para el hombre es: el trabajo y la aspiración; el valor y la fuerza; el honor y la fortuna; el pensamiento y el alma... en fin, la mujer es la que enseñó al hombre á amar y á odiar; á luchar y á vencer; á trabajar y sufrir; á pensar y lograr; á crecer y á matar y á vivir y morir resignado con la suerte que le cupo en el planeta tierra.

ACADEMIA MERCANTIL

VISTA ALEGRE. ASTILLERO.

D. RAIMUNDO MENENDEZ, Catedrático de Lenguas y Director del COLEGIO SAN FRANCISCO, de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Santander, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos y alumnos que residen en el Astillero y pueblos inmediatos, ha fijado su residencia en tan pintoresco pueblo, donde ha abierto al público la ACADEMIA MERCANTIL, en la que además de la PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, dará lecciones de FRANCES, INGLÉS, TENE RIA DE LIBROS Y CALCULOS MERCANTILES; así como de todas las asignaturas del BACHILLERATO, COMERCIO,

MARCA REGISTRADA



COMPañIA VINICOLA del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas		
» » » de 1889. » » 1'25 »		
» » » de 1888. » » 1'50 »		
Rioja Blanco » de 1887. » » 1'75 »		

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolución. Para fuera de la población, vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS.		EN BARRICAS.			
	De 12 botellas	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 56 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	15	18				
» de 1890. »	12	15	Cosecha de 1889. Pesetas	200	105	55
Blanco de 1884. »	25	28	» de 1890. »	150	80	45
» de 1886. »	20	24	Blanco de 1884. »	250	130	70
» de 1887. »	18	22	» de 1886. »	200	105	55
Cóñac Rioja (3 escudos.)	40	45	» de 1887. »	160	85	45

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagón en la estación de Haro.

—Pues puede usted hacerlo satisfaciendo el antojo del carbon. Dele usted los *Pobos de carbon del doctor Belloc*, único atenuante para ese ardor que sube del estómago á la garganta y que las embarazadas llaman por lo general fiasco ardiente.

—Es una idea ingeniosa. Lo haré hoy mismo.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) á pesar de ser los franc-ses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

La debilidad general predispone á serias enfermedades: se combate con feliz éxito con la *Emulsion Scott.*

(DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)

El abajo firmado certifico: Que he recetado y sigo recetando la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, á muchos de mis enfermos, con resultados los más satisfactorios, especialmente en los casos de *debilidad general que predispone á las escrófulas, anemia, raquitis, laringitis, tisis, etc.* Y por tan feliz éxito felicito á su autor.

Pontevedra 3 Diciembre 1885.

Dr. JOSE B. MALVEN.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7.

En el Consejo de mañana se planteará la crisis, creyéndose se limite á la salida del señor Cervera, que está dispuesto á presentar la dimisión con carácter de irrevocable.

El tristemente célebre Varela va á nombrar médicos que informen acerca del resultado de la autopsia verificada en el cadáver de la desdichada Antonia.

La detención de Varela ha sido elevada á prisión por el Juzgado que entiende en el sumario por resultar que murió estrangulada.

El gobernador de Madrid señor Aguilera ha retirado la renuncia del cargo que presentó á consecuencia del resultado de las elecciones.

Créese que las oposiciones llevarán al Congreso 120 diputados.

Ha llegado la archiduquesa Isabel, madre de la reina, que fué recibida en la estación por la familia real y por el presidente del Consejo de ministros.

El periódico *El País* ha sido nuevamente denunciado.

El jueves se discutirá en la Cámara francesa la proposición pidiendo la tarifa máxima para los vinos españoles.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta á la reina del resultado de las elecciones.

Se trabaja activamente para que el ministro de Marina desista de su propósito de dimitir.

No obstante, el señor Cervera insiste y vuelve á hablarse de que la cartera pase á manos de un hombre civil por las dificultades grandes que ha de encontrar el señor Sagasta cuando se trate de hacer la provision.

Los elementos republicanos organizan un banquete para celebrar el triunfo electoral que han obtenido en Madrid.

Marzo 8. EL CORREO DE CANTABRIA, Núm. 27.

LOS GRANDES POETAS DRAMÁTICOS.

más de sus auxilios. Tenia entonces 22 años. De Stratford se supone marchó á Londres.

«Nadie sabe, dice uno de sus biógrafos, cómo pasó el aventurero los primeros tiempos en la corte de Inglaterra, y corren sobre ello las más aventuradas opiniones. Para unos, subvino á las necesidades apremiantes con una industria insignificante. Lo cierto es que el joven hubo de tener allí horas amargas. Por alegre que fuese su carácter, por dispuesto que estuviese á sacrificarse para mejorar el porvenir, es imposible que un hombre de tan grandes facultades, un joven de corazón exquisito, de trato dulce, de entendimiento superior, mirase con indiferencia los contratiempos que pasaba. Si al pretender una plaza, la daban á otro de talento inferior; si al ser colocado estaba sujeto á jefes de una imbecilidad reconocida; si al llevar un pedazo de pan á la boca, recordaba que le habia sido dado, habia de levantarse en su

pecho una tempestad que anublaria su entendimiento y llenaria de lágrimas sus ojos.»

«Pero, también, añado, y lo tenemos por muy cierto, cada tormento del hombre trascendería á las facultades del poeta. Martillado su pecho por el dolor, atormentado su espíritu por la humillación, sorprendidos sus ojos por la miseria en la cual era forzado á vivir, el sentimiento, el juicio, la conciencia se desarrollarían é irían dando lentamente al alma una elevación y fisonomía que habia de hacer inmortal su paso por la tierra.»

En sus sonetos se ve la tristeza que le ocasionaban las privaciones y humillaciones por que tenia que pasar. Pero pudo más el génio que las desgracias, y con sus inmortales versos salió de apuros, después de haber pasado en Londres unos seis años en la mayor oscuridad, apareciendo en el teatro de Blackfriars, que era en aquella época el principal de Londres.

Su primer ensayo poético fué una obra titulada *Venus y Adonis*, y la llamó él durante toda su vida «el primer hijo de su ingenio.»

Se cree que fué poco después cuando publicó otro poemita titulado *Lucrecia*, aunque no se sabe con seguridad la data

en que fué compuesta.

Arrastrado seguramente por su afición á las letras y á la clase de literatura para que habia nacido, se hizo cómico; pero no fué tan buen actor como autor, no pasando de una medianía en el primer concepto, aunque conocia bien el arte, según se deduce de las reglas que para serlo daba en el *Hamlet*. En ser cómico y el mejor intérprete de las propias obras le llevó Molière muchísima ventaja.

«Shakspeare halló el teatro inglés, dice uno de sus admiradores, infestado de autos y misterios, en los que los cómicos, convertidos en santos y personajes alegóricos, propagaban de la manera más grosera y tosca la doctrina evangélica. Reformador atrevido, saltó por encima de lo tradicional, llevó al teatro asuntos históricos, pintó pasiones mundanas, presentó hechos notables, dedujo consecuencias, hizo historias, inventó recursos escénicos y varió por completo la literatura dramática de su tiempo.»

«El advenimiento de Shakspeare á la escena, dice el mismo autor, fué como el comienzo de una nueva era. No siguió, no imitó escuela alguna. Inconscientemente escribía lo más nuevo, lo más sorprendente, lo más identificado con el corazón de sus espectadores. Treinta y cin-

co dramas y comedias dió sucesivamente al teatro, y en todas ellas trató afectos distintos, pasiones diferentes. En todas hay un conocimiento profundo del corazón humano, una experiencia terrible de las amarguras de la vida; sus personajes hablan siempre el lenguaje que conviene á su carácter, condición y estado social. El estilo de las obras de Shakspeare no se parece á ningún otro. Sabe, como nadie, decir las cosas de una manera breví, concisa, conmovedora. Los argumentos de sus personajes son irrefutables y sus apóstrofes son terribles. No es posible insultar mejor ni herir en lo más vivo.»

—Sois un miserable, le dice el senador Brabancio á Yago en el primer acto de *Otelo*.

—Y vos un senador, responde el insultado.

Shakspeare, que habia hecho una elección tan mala al buscar una compañera para toda su vida, puso en escena los mejores caracteres, idealizando las mujeres de tal modo que se hacen querer muy fácilmente: «No hay otra Ofelia, ni hay otra Desdèmona, de la cual dice su padre Brabancio ante el senado «que era tan tímida que el menor de sus propios movimientos la ruborizaba.»

¿Tendría Shakspeare puesto el pensa-



